



CENTRO PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA (CEA)
Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras



Programa de Capacitación en Educación a Distancia

MÓDULO INTRODUCTORIO OPCIONAL: Destrezas básicas y conocimientos esenciales para interacción con aplicaciones en Educación a Distancia

Conducente al cumplimiento con la Certificación Núm. 125 año académico 2014-2015 Política de Educación a Distancia del Recinto de Río Piedras

Prerrequisitos: ninguno

Horas de capacitación: 6

Descripción:

Módulo introductorio opcional dirigido a participantes que necesiten fortalecer destrezas tecnológicas.

Objetivos:

Fortalecer destrezas básicas tecnológicas previo al inicio del Certificado en Educación a Distancia.

Bosquejo de contenido:

I. Cuenta Office 365

II. Conversión de documentos originales a PDF

III. Uso del navegador (Browser) Safari, Firefox, Chrome

- a. Múltiples pestañas o “tabs”
- b. Carpeta de Descargas (Downloads folder)
- c. Precauciones especiales para protección y seguridad

IV. Corrección de documentos con cambios marcados (“Track Changes” o “Resaltar Cambios”) Microsoft Word.

V. Descargue de datos para Excel

- a. Gradebook

VI. Usando PowerPoint

- a. Como archivo original (File)
- b. Como pdf

VII. Digitalización o scanning

- a. ¿PDF o JPEG? Documentos vs. Imágenes
- b. ¿PDF o PDF-OCR? Imágenes vs “Searchable PDF”
- c. Resolución y otros conceptos claves

VIII. Imágenes

- a. Tamaño y resolución: Pixels y Pixels-per-inch
- b. Editores populares (Photoshop, Preview, etc.)

IX. Sonido

- a. Formatos: mp3, wav, etc.
- b. Aplicaciones

X. Vídeo

- a. Formatos: mp4, etc.
- b. Aplicaciones para grabar y editar

Estrategias y modalidades de enseñanza:

Taller: Presentación teórica y ejercicios de práctica presenciales

Recursos mínimos requeridos: ninguno

Se proveerán en el LabCAD.

Cuenta en Moodle. Luego de la matrícula, el CEA confirmará su acceso a la Plataforma y enviará el código del Módulo.

Estrategias de evaluación:

Asistencia, actividades y participación.

Sistema de calificación: No aplica.

Acomodo razonable:

Los participantes que voluntariamente señalen ante las autoridades universitarias pertinentes que tienen un impedimento que les limita o pueda limitar en la participación activa en este Módulo deben informar al profesor cuál será el acomodo razonable que necesitan recomendado por la Oficina de Asuntos para las Personas con Impedimento del Recinto de Río Piedras para la clase y para poder cumplir con los criterios de evaluación del curso.

Equivalencia:

Este Módulo es equivalente a la Circular Núm. 1, año 2003-2004 del Decanato de Administración y a la Certificación Núm. 101, año 2000-2001 de la Junta Administrativa.

Convalidación de este Módulo: No aplica.

La Universidad de Puerto Rico prohíbe el discrimen por razón de sexo y género en todas sus modalidades, incluyendo el hostigamiento sexual. Según la Política institucional contra el Hostigamiento Sexual en la Universidad de Puerto Rico, Certificación Núm. 130, 2014-2015 de la Junta de Gobierno, si un estudiante está siendo o fue afectado por conductas relacionadas a hostigamiento sexual, puede acudir ante la Oficina de la Procuraduría Estudiantil, el Decanato de Estudiantes o la Coordinadora de Cumplimiento con Título IX para orientación y/o presentar una queja.